Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA GENERAL

SG-800

San José de Cúcuta,

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2024-08400-036214-3
2024-12-30 11:32 -ARCHIVO29
Destino: 8000
cc:
Rem/D: ADRIANA BOADA ARGUEL
Asunto: TRAMITE DE PAGO PLUR
Folios: 31
Anexos:
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

Doctora
ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Especializado, Grado 10
Área de Presupuesto
Secretaría de Hacienda Departamental
Gobernación de Norte de Santander
Ciudad

REFERENCIA: **TRAMITE DE PAGO**. **SECOP II**

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Secretaría de Hacienda, estoy enviando los respectivos documentos para la cancelación del compromiso relacionado a continuación:

PLURAL COMUNICACIONES SAS Quien se identifica con **NIT: 901.032.662-1** la suma de **CIENTO NUEVE MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL PESOS M/CTE ($109.127.000.00), Según Factura No: FE25513- 2024**. Correspondiente al Segundo Pago, periodo del 01 al 31 de Octubre-2024 Según Contrato **CD-SEG-01964-2024 del 02 de septiembre de 2024.**

Cordialmente,

JULIO CESAR SILVA RINCON
Secretario General

R/: LUIS ALBERTO GOMEZ ANGULO (31 FIOLIOS)

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE25513

PLURAL COMUNICACIONES S.A.S
901032662-1

RESPONSABLE DE IVA - GRANDES CONTRIBUYENTES SHD RESOLUCION No DDI-023769-RD7300 29/11/2021
ACTIVIDAD ECONÓMICA 6020 TARIFA 4.14 POR MIL

Resolución DIAN Facturación Electrónica de venta No. 18764081505438 de 15/10/2024 hasta 15/10/2025 Rango Autorizado del FE20001 al FE40000

Dirección : Cra 43a No 21 64 Teléfono: 4325356 Bogotá, D.C. - Colombia

SEÑOR (ES)	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	FECHA EXPEDICIÓN:	11/13/2024 TRM:
	800103927-7	FECHA VENCIMIENTO:	12/13/2024
	AV 5 CALLE 13 Y 14 BBR CENTRO	VENDEDOR:	
	NORTE DE SANTANDER	CLIENTE:	
	601-537-0278	PRODUCTO:	

#	No. ORDEN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	FECHA DE EMISIÓN	PROGRAMA	VALOR UNITARIO	VALOR IMPTO	VALOR PAUTA
1	CONTRATO CANAL 1	0099_OTROS_SERVICIOS	SERVICIOS DE DIVULGACION	UNIDAD	1	31/10/2024	001_PAUTA	$82,360,000.00	$15,648,400.00	$ 82,360,000.00
2	CONTRATO CANAL 1	0099_OTROS_SERVICIOS	ESTAMPILLAS	UNIDAD	1	31/10/2024	001_PAUTA	$11,118,600.00	$0.00	$ 11,118,600.00

2 ITEMS

NOTAS:

SUBTOTAL	$ 93,478,600.00
IVA 19%	$ 15,648,400.00
TOTAL	$ 109,127,000.00

SON: CIENTO NUEVE MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL PESOS COLOMBIANOS

Forma y medio de pago: Crédito 30_DIAS - Consignacion bancaria

GIRAR REALIZAR TRASFERENCIA A LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA No 03169220590 O CUENTA CORRIENTE BANCO BBVA No 833016371

SEGÚN ARTICULO 4º DR.27755183, LOS SERVICIOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y PRENSA SON EXCLUIDOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE, POR LO TANTO PLURAL COMUNICACIONES S.A.S ESTA EXENTA DE RETENCIÓN. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 CÓDIGO DE COMERCIO ORD. 1 ART. 780 CÓDIGO DE COMERCIO.)

AUTORIZADO:

PLURAL COMUNICACIONES S.A.S.
DEPARTAMENTO COMERCIAL

RECIBÍ CONFORME:

C.C o NIT:

FIRMA Y SELLO

Responsabilidad fiscal: R-99-PN
Razón social: BIT CONSULTING S.A.S
NIT: 830005677
Nombre software: DOCUMENTEME
Código proveedor tecnológico: 010

Firma electrónica: Ld++oimywASsSfpya/IN9JvN
+EJaKO6UzuQnMuutITE8Bo11QG0WKJajcLyKjYQuHzeuWT2uiYBvLUE4FSSWk7OMzd3NKSrmOIWQXvyeNrytH5TMY
MxmM4YNQgtHnDZTgIImwbRTV42AmFAxSsf29sS25DWSy/E8+RrEq5HEPBSoCY4b9Dm22UE1bf6Z2edHzR0st6kW
dUVwsrUu7x9dUiCg6shmBfky2u1EAKSk6UpAWrkoaCZq4wv4xRQ8WpEdUJhn2FbbkjAl8viRmIFcTT1P4ASAPf8J0Qu
qHOA0iahXjHkvw9l3uMDhd3hRWH9GCLuJYzZp4XX3hyZA3+jvAQ==

Fecha y hora de generación: 11/13/2024 10:36 AM

Fecha y hora de expedición: 11/13/2024 10:36 AM

CUFE: 3888016b166293631c88b7b17108fed9d2d596a9d4a1a06e9b50e53479c49ae20b47b866f4de14f04fa4ada1180b59fb

Generado por: Documenteme by NOOVA

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	04/03/2024	VERSIÓN 5
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

FECHA :	DICIEMBRE DE 2024	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	02

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CD-SEG-01964-2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaría General del Departamento
CONTRATISTA	PLURAL COMUNICACIONES SAS
C.C. o N.I.T	901032662-1
REPRESENTANTE LEGAL	SANTIAGO VALENCIA BECERRA
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	Común
C.C. o N.I.T	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	El contratista se compromete con el departamento a prestar los servicios profesionales para la divulgación nacional de las estrategias establecidas en el plan de desarrollo "norte, territorio de paz" en las áreas de seguridad, movilidad, educación, salud y tecnología de la Gobernación de Norte de Santander.
RUBRO	2.1.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	003080 DEL 23 DE AGOSTO DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	No.004871 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	$331.250.000
PLAZO O DURACIÓN	63 días
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02 de septiembre de 2024
FECHA ACTA DE INICIO	05 de septiembre de 2024
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	No aplica
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	No aplica
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	No aplica
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	No aplica
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	No aplica
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	No aplica
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	No aplica
VALOR TOTAL DE CONTRATO $	$331.250.000
FECHA DE TERMINACION	31 de octubre de 2024
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	**Garantía Única.** No. 11-46-101062381 Fecha de Expedición: 03/09/2024

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	04/03/2024	VERSIÓN 5
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 2 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

	Fecha de aprobación: 05/09/2024
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	JORGE ISAAC MENESES ORTEGA – Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	No aplica
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	Diciembre 2024

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: (01) **de** (10) **de (2024)** al **(31) de** (10) **de (2024).** Se anexa o describe informe de actividades del contratista con 13 folios.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	$ 331.250.000
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	$ 0
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$ 331.250.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$ 222.123.000
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	**$ 109.127.000**
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	$0
7	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	**$ 0**

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
En tramite	En tramite	$ 222.123.000

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, **JORGE ISAAC MENESES ORTEGA** con cedula de ciudadanía **1.090.421.519** de Cúcuta en mi condición de supervisor (a) del contrato **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** Nº CD-SEG-01964-2024 **CERTIFICO** que:

(EL CONTRATISTA) Plural Comunicaciones SAS, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del Objeto contractual durante el período comprendido del **(01) del** (10) **del (2024)** al (31) **del** (10) **del (2024).**

El valor a reconocer y pagar es la suma de $ (109.127.000) y (CIENTO NUEVE MIL CIENTO VEINTISIETE MIL M/TCE) correspondiente al pago Nº 02

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	04/03/2024	VERSIÓN 5
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 3 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Ítems	Mes actual	Mes anterior
Entidad de aporte en línea	miplanilla	miplanilla
Empresa de pensiones	Protección, Porvenir, Skandia, Colfondos, Colpensiones	Protección, Porvenir, Skandia, Colfondos, Colpensiones
Valor	51.697.200	59.484.800
Empresa administradora de salud	Caja copi, Aliansalud, Salud total, Sanitas, Compensar, Sura,Famisanar, Nueva EPS.	Caja copi, Aliansalud, Salud total, Sanitas, Compensar, Sura,Famisanar, Nueva EPS.
Valor $	22.742.800	29.488.700
Administradora de riesgos profesionales	Seguros Bolívar	Seguros bolívar
Valor	328.200	3.761.100
Valor total de cotización	95.641.400	116.269.400
N° de Planilla	82.629.102	81.796.779
PIN o Clave	N/A	N/A
Entidad financiera	BBVA	BBVA
Periodo Cotización	2024-12 - 2024-11	2024-11 - 2024-10
Fecha de pago	13/12/2024	15/11/2024
N° de estampilla Pro-hospital	N/A	N/A
Porcentaje estampilla	2%	2%
Valor de estampilla	N/A	N/A

Observaciones (Si hay lugar a ello):

JORGE ISAAC MENESES ORTEGA
(SUPERVISOR)

SANTIAGO VALENCIA BECERRA
(CONTRATISTA)

Interventor (Si aplica)
(Nombre y cargo)

Ordenador de Gasto
JULIO CÉSAR SILVA RINCÓN

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / fecha
Proyectó:			
Revisión jurídica:			
Aprobación Jurídica:			
Revisión área técnica:			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	PLURAL COMUNICACIONES SAS	**NIT:**	901032662
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	noviembre 2024
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	diciembre 2024
Número de Radicación:	82629102	**Total a pagar:**	$95,641,400
Fecha de vencimiento:	13/12/2024	**Total de empleados:**	73
Fecha de Pago:	13/12/2024	**Número de Administradoras:**	18

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	**Número Autorización:**	1124005513
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	72		$0	$3,283,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	16		$0	$7,125,000
230301	800224808	Porvenir	21		$0	$16,617,700
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	5		$0	$7,538,200
231001	800227940	Colfondos	7		$0	$3,072,700
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	19		$0	$17,343,600
CCF21	860013570	Cafam Caja de Compensacion Fliar	69		$0	$12,708,500
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	1		$0	$140,900
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	1		$0	$1,751,500
EPS002	800130907	Salud Total EPS	6		$0	$1,065,600
EPS005	800251440	Sanitas EPS	30		$0	$9,991,900
EPS008	860066942	Compensar EPS	17		$0	$4,246,800
EPS010	800088702	EPS Sura	3		$0	$2,293,300
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	11		$0	$2,728,500
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	3		$0	$462,900
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1		$0	$61,400
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	8		$0	$3,125,800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidades por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
PASENA	899999034	SENA	8		$0	$2,083,900
						$95,641,400

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GABRIEL RICARDO SALAZAR LEON
Obrando en calidad de Revisor Fiscal de
PLURAL COMUNICACIONES S.A.S.
NIT: 901.032.662-1
CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.

2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.

3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.

4. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.

5. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la Gerencia de la Compañía las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia.

6. De acuerdo con las anteriores consideraciones, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la compañía por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el periodo comprendido del 1 al 31 de Octubre de 2024 aportes a los sistemas de salud para el periodo comprendido del 1 al 30 Noviembre de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

7. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y aportes a los sistemas de salud para los periodos en mención.

c. Comparación de los listados obtenidos según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la compañía.

d. Revisión de los registros contables de la acusación y el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

De acuerdo con las anteriores consideraciones, expedimos la certificación solicitada por la Administración de Plural Comunicaciones S.A.S. con destino a quien pueda interesar.

CERTIFICA QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, razón por la cual las funciones del Revisor Fiscal se deben entender exigibles en los términos del numeral 2 del artículo 8 de la Ley 43 de 1990.

2. De acuerdo con registros contables y documentos soporte que he tenido a la vista, la compañía ha realizado el pago de las liquidaciones por concepto de aportes a las entidades del Sistema De Seguridad Social Integral Y Aportes Parafiscales (Pensión y Riesgos Profesionales, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Aportes a Caja de Compensación Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA), correspondientes al periodo comprendido del 1 al 31 de Octubre de 2024, y de las liquidaciones de los aportes a los sistemas de salud correspondientes al periodo comprendido del 1 al 30 Noviembre de 2024, con lo anterior se está dando cumplimientocon el requisito exigido por el Articulo 1 de la ley 828 de 2003 que modificó el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

3. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores contables relacionados contra los soportes contables que me ha suministrado la Compañía.

Esta certificación se expide por solicitud de Plural Comunicaciones S.A.S., a los tres (03) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Gabriel Ricardo Salazar Leon
Revisor Fiscal
T.P 5082-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E01BFAE8848F93E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GABRIEL RICARDO SALAZAR LEON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79110752 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 5082-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

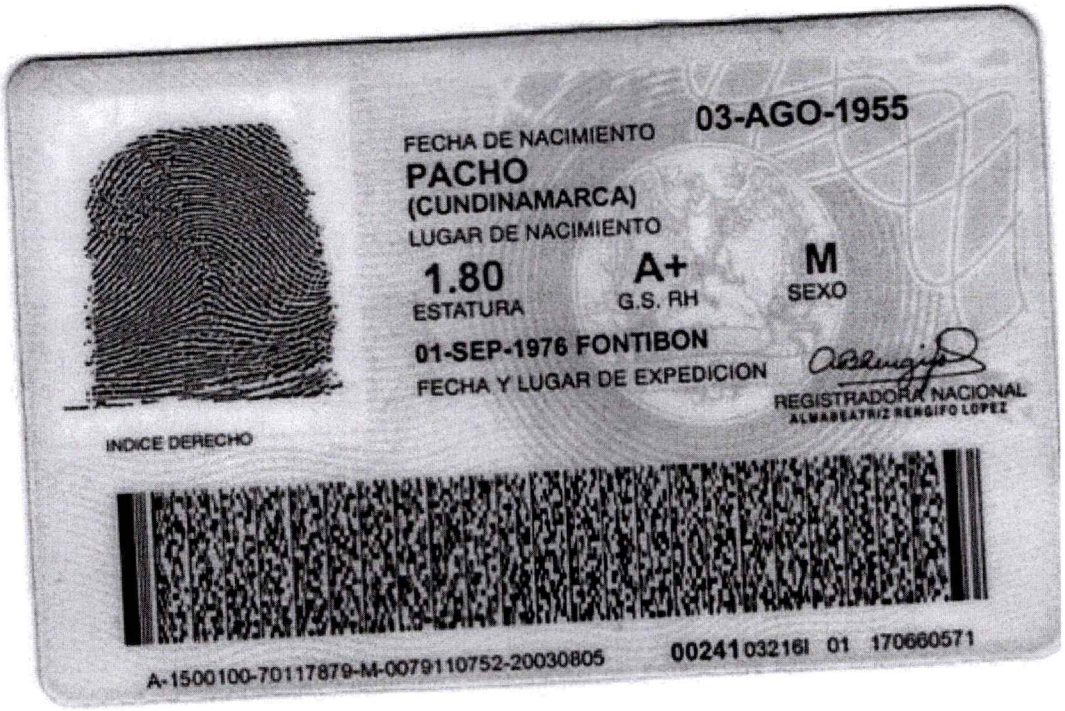
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79.110.752
NUMERO
SALAZAR LEON
APELLIDOS
GABRIEL RICARDO
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-AGO-1955
PACHO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
01-SEP-1976 FONTIBON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-1500100-70117879-M-0079110752-20030805
00241 03216I 01 170660571



Ministerio de Educación Nacional

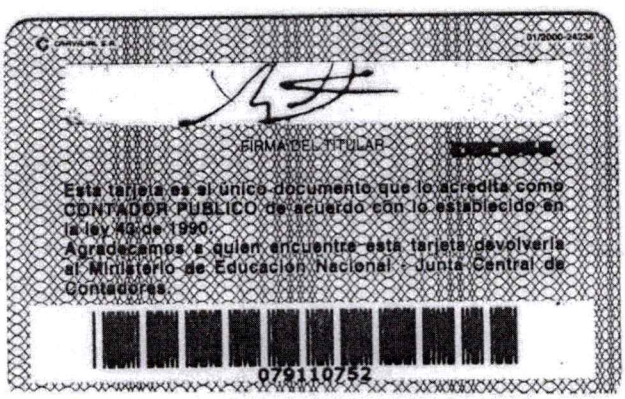
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

5082-T

GABRIEL RICARDO
SALAZAR LEON
C.C. 79110752
RESOLUCION INSCRIPCION 822 FECHA 29/09/1980
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

Presidente

12360



01/2000-24234

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

079110752



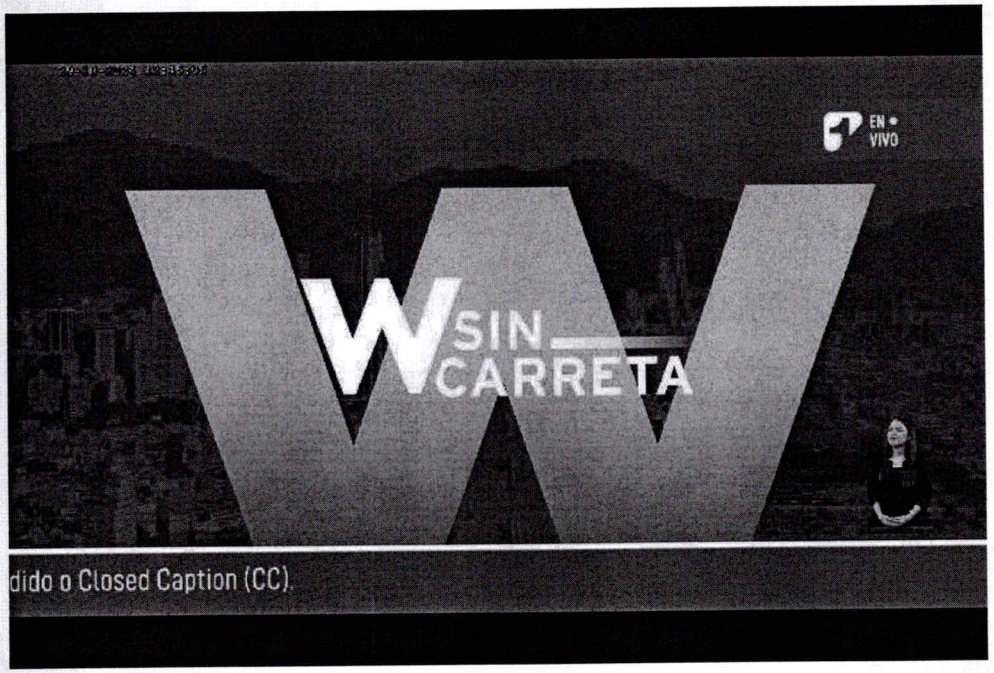
MÁS
COMPAÑÍA

GOBERNACIÓN
NTE. DE SANTANDER

EMISIÓN
OCT


MÁS
COMPAÑÍA
W SIN CARRETA
Lunes a Viernes
12:00 a 1:00 PM
PROGRAMA

PROGRAMA
W SIN CARRETA- EARLY



FECHA DE EMISIÓN	PRODUCTO	REFERENCIA	DURACIÓN	FRANJA	SOPORTE
29/10/2024	Transmisión del programa	Programa Nte. De Santander	1:00:00	EARLY	W SIN CARRETA

MÁS COMPAÑÍA

REPORTE DIGITAL

MÁS COMPAÑÍA



CLIENTE: Gobernación Norte de Santander
CAMPAÑA: Contenidos octubre
PERIODO: Octubre 2024

GLOSARIO

ALCANCE

El alcance en el marketing es la medición del tamaño de la audiencia que ha visto tus anuncios o contenido de campaña.

REPRODUCCIONES

Cantidad de veces que fue reproducido un video en una plataforma digital.

INTERACCIONES

Son todas las acciones que realizan los usuarios en una publicación orgánica o en un anuncio. Cuando un usuario interactúa, está indicando que la publicación es relevante para él.

IMPRESIONES

Es el número de veces que se muestra un contenido, sin importar si se presiona sobre él o no.

PÁGINAS VISTAS

Las páginas vistas son el número de páginas que un usuario visita o carga en un mismo sitio web. Así una sesión puede incluir una o varias páginas vistas.

TIEMPO LECTURA

El tiempo de lectura es un reflejo del interés que despierta el contenido. Es la medición promedio de tiempo que la audiencia estuvo consumiendo el contenido.

RESULTADOS GENERALES EN REDES

KIPS PROPUESTOS

ALCANCE

+1.750.000

REPRODUCCIONES

+140.000

INTERACCIONES

+50.000

KIPS LOGRADOS

ALCANCE

2.415.376

REPRODUCCIONES

571.282

INTERACCIONES

62.543

POST ARTÍCULO

Fecha de publicación: 29 de octubre de 2024

MÉTRICAS Redes Sociales Canal 1, Lo Sé Todo y CM&

Alcance **526.019**	*Interacciones* **11.938**
Lecturabilidad **4.298**	*Tiempo prom. de lectura* **1.57 min.**

Canal 1 INSTAGRAM /canal1fcol

Comercial



https://www.instagram.com/p/DBuE2OBhMwn/

CM& La Noticia INSTAGRAM /noticiascmi

Comercial



https://www.instagram.com/p/DBuE2OSBMbN/

Lo Sé Todo Colombia INSTAGRAM /losetodocol

Comercial



https://www.instagram.com/p/DBuE2PiBhsS/

https://canal1.com.co/noticias/nacional/catatumbo-paz-gobernador-norte-de-santander/

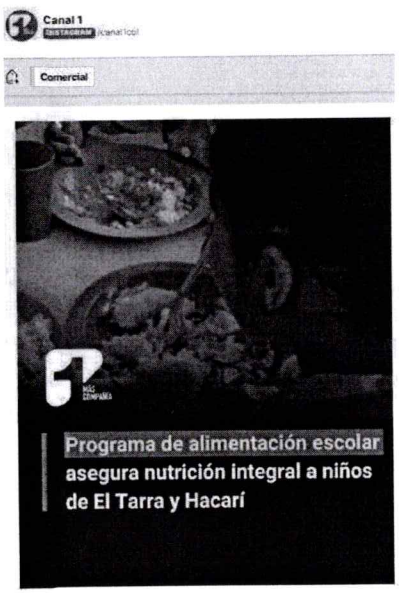


POST ARTÍCULO

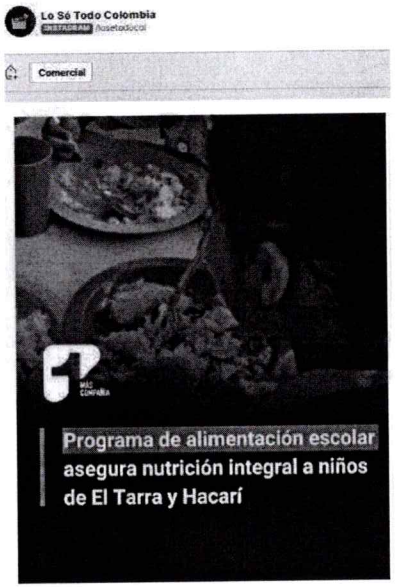
Fecha de publicación: 30 de octubre de 2024

MÉTRICAS Redes Sociales Canal 1, Lo Sé Todo y CM&

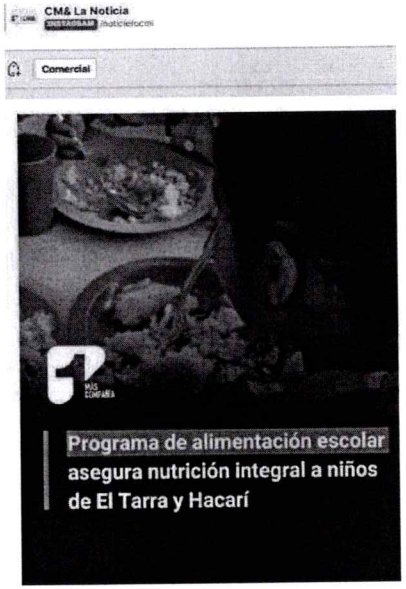
Alcance **493.923**	*Interacciones* **8.287**
Lecturabilidad **3.857**	*Tiempo prom. de lectura* **2.09 min.**



https://www.instagram.com/p/DBvoA53BvOB/

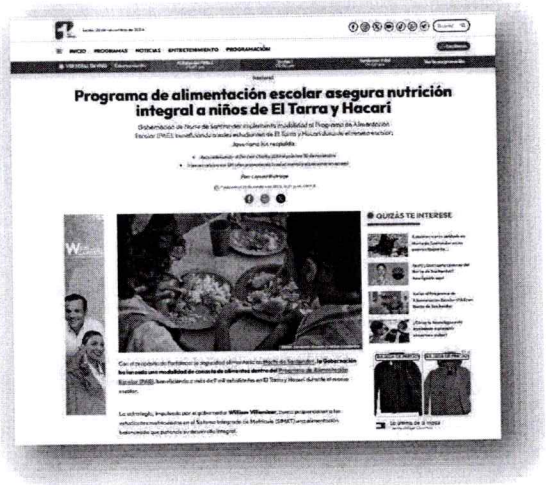


https://www.instagram.com/p/DBvoAvUhX-B/



https://www.instagram.com/p/DBvoAu8hF6Y/

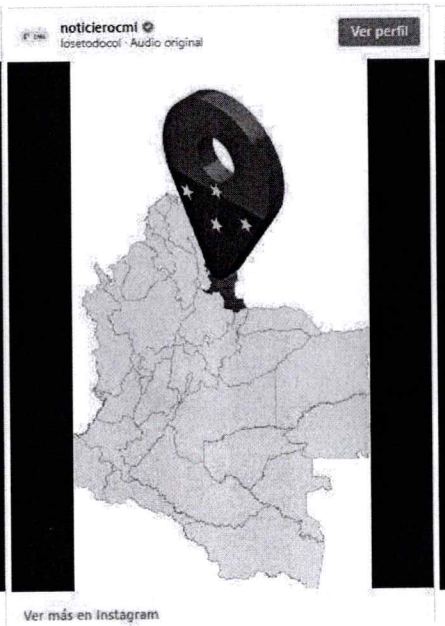
https://canal1.com.co/noticias/nacional/programa-de-alimentacion-escolar-asegura-nutricion-integral-a-ninos-de-el-tarra-y-hacari/



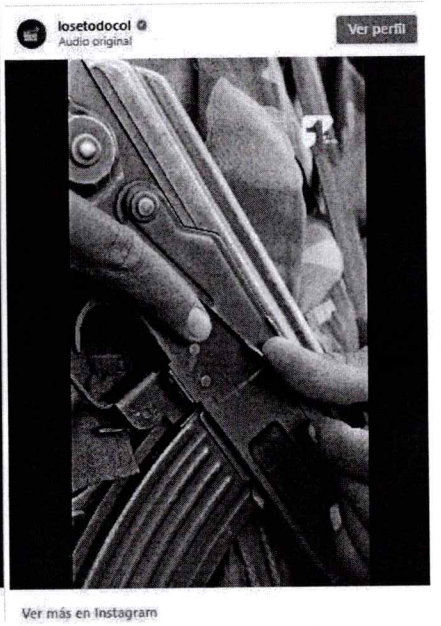
VIDEO



https://www.instagram.com/reel/DBzc6xLvYL3/



https://www.instagram.com/reel/DBzc_zwppQU/



https://www.instagram.com/reel/DBzc6els2Gh/

Fecha de publicación: 31 de octubre de 2024

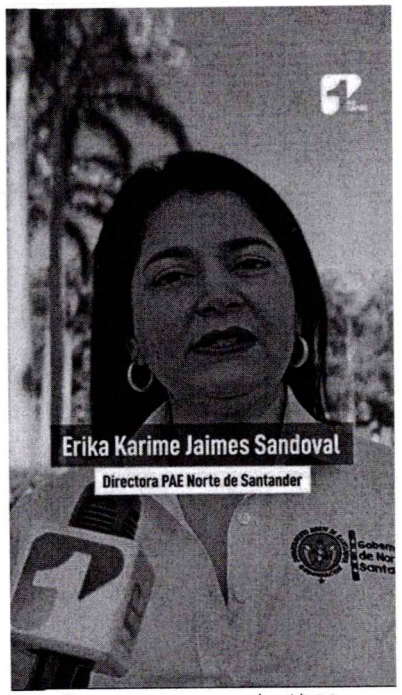
MÉTRICAS Redes Sociales Canal 1, Lo Sé Todo y CM&

Alcance	*Interacciones*
359.218	***12.608***

Reproducciones
313.144

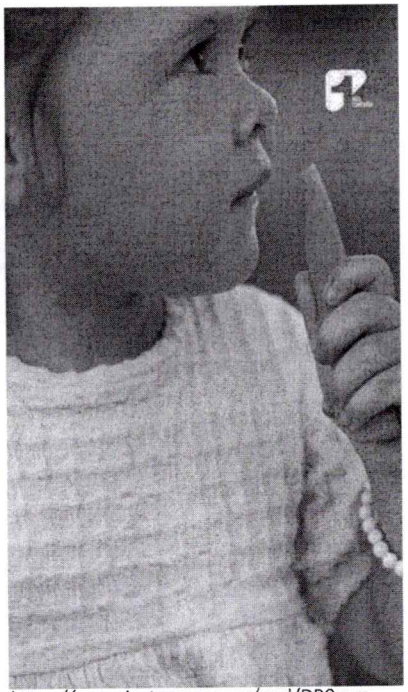
VIDEO

Canal 1
INSTAGRAM /canal1col



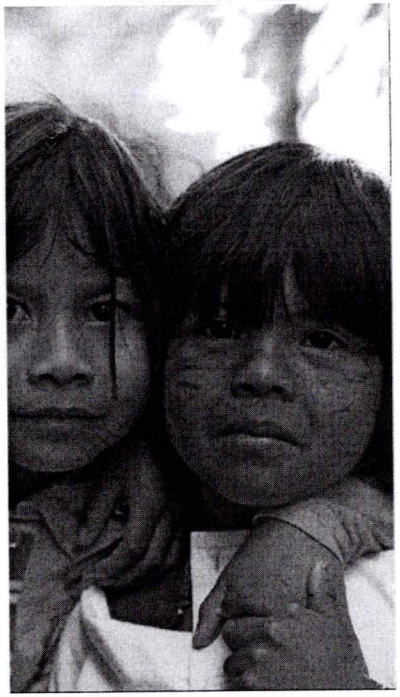
https://www.instagram.com/reel/DB0qwO2pCyK/

Lo Sé Todo Colombia
INSTAGRAM /losetodocol



https://www.instagram.com/reel/DB0qwzUvYWP/

CM& La Noticia
INSTAGRAM /noticierocmi



https://www.instagram.com/reel/DB0qy33CV3U/

Fecha de publicación: 01 de noviembre de 2024

MÉTRICAS Redes Sociales Canal 1, Lo Sé Todo y CM&

Alcance	*Interacciones*
353.758	***14.178***

Reproducciones
258.138

POST INFOGRAFÍA

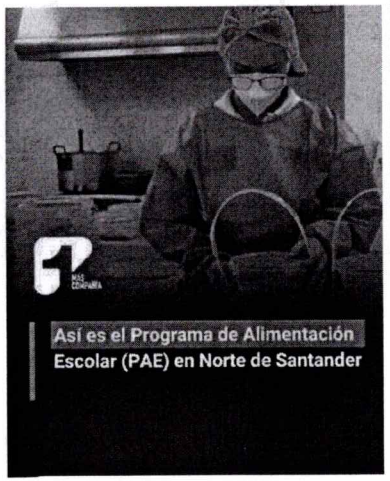
Fecha de publicación: 01 de noviembre de 2024

MÉTRICAS Redes Sociales Canal 1, Lo Sé Todo y CM&

Alcance	Interacciones
394.924	15.532

Canal 1
INSTAGRAM /canal1col

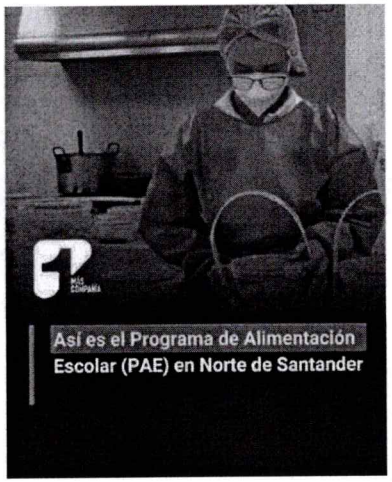
Comercial



https://www.instagram.com/p/DB2FolXhLoa/

CM& La Noticia
INSTAGRAM /noticiacm&

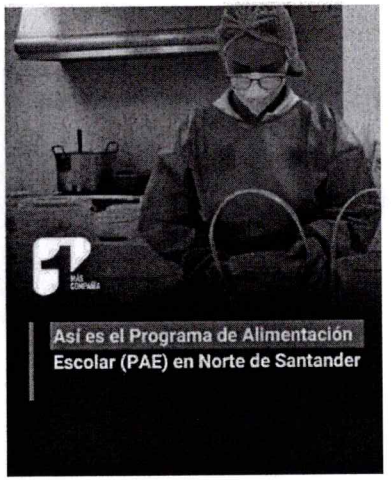
Comercial



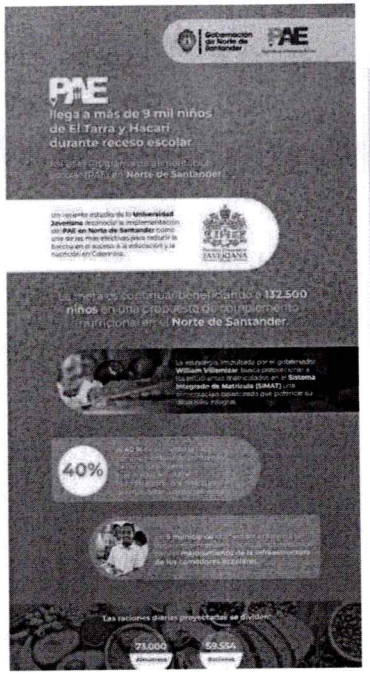
https://www.instagram.com/p/DB2FolRhEAW/

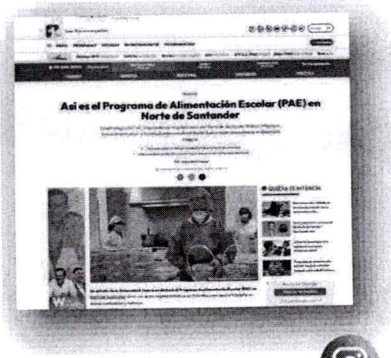
Lo Sé Todo Colombia
INSTAGRAM /losetudocol

Comercial

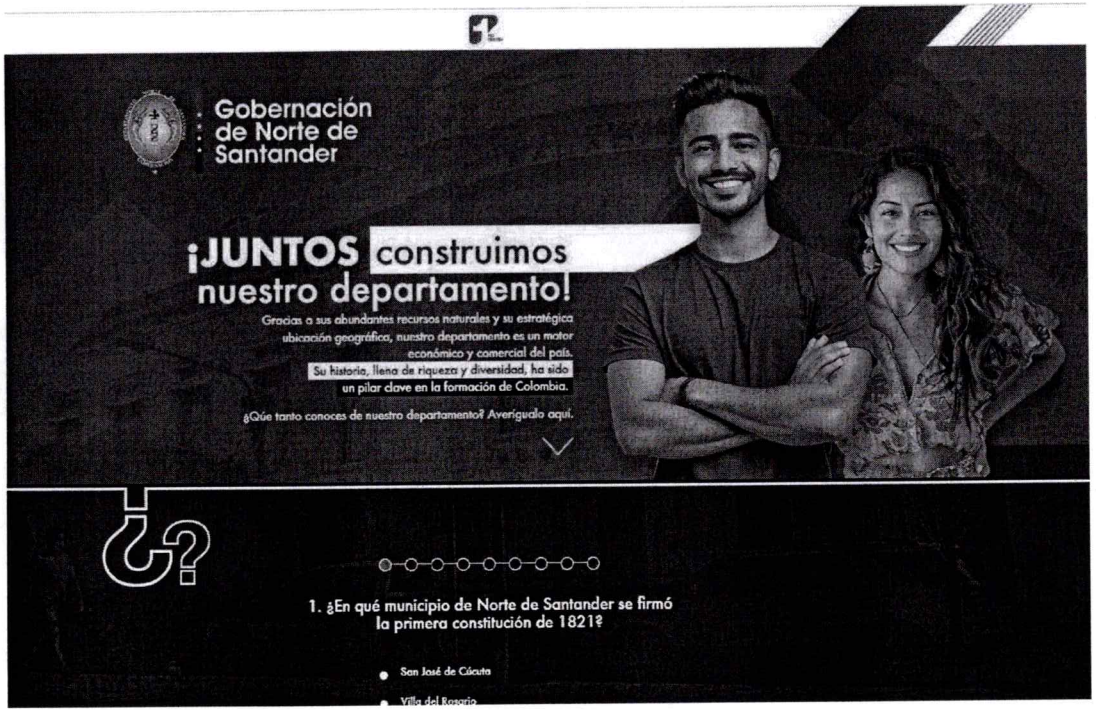


https://www.instagram.com/p/DB2FomehEiy/





TEST INTERACTIVO



https://cdn.canal1.com.co/especiales/gobernacion-norte-santander/index.html

Fecha de publicación: 29 de octubre de 2024

Participaciones **24.937**	*Alcance* **287.534**
Lecturabilidad **2.482**	*Tiempo prom. de lectura* **1.04 min.**



JORGE ISAAC MENESES ORTEGA
(SUPERVISOR)

SANTIAGO VALENCIA BECERRA
(CONTRATISTA)

MÁS COMPAÑÍA



GRACIAS

BBVA
Net Cash

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **PLURAL COMUNICACIONES A S**, identificado(a) con NIT número **901.032.662-1** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA CORRIENTE** No. **0833016371** aperturada el **17 de mayo del 2017**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **9 de diciembre del 2024.**

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0833016371**
Cuenta de 16 dígitos:**0833000100016371**
Cuenta de 20 dígitos:**00130833000100016371**

Firma autorizada
BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14924759094

(415)7707212489984(8020) 000001492475909 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 2 6 6 2	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PLURAL COMUNICACIONES S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 43 A 21 64

42. Correo electrónico jrios@canal1.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 3 2 5 3 5 6	4 3 2 5 1 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 0 2 0	2 0 1 6 1 2 0 3	6 1 3 0	2 0 1 6 1 2 0 3	6 1 9 0	5 9 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 14 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 — 57. Modo — 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 07 / 10 : 47: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VALENCIA BECERRA SANTIAGO
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 28-08-2024 09:44:13AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14924759094

(415)7707212489984(8020) 000001492475909 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 2 6 6 2	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 1 6 1 2 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 2 0 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 7 5 9 3 0 6	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 1 2 0 2	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 6 1 2 0 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14924759094

(415)7707212489984(8020) 000001492475909 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 2 6 6 2	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 4 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 6 8 6 0 4 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AVENDAÑO	JARAMILLO	RAMIRO	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 4 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 6 0 0 9 2 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALENCIA	BECERRA	SANTIAGO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14924759094

(415)7707212489984(8020) 000001492475909 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 2 6 6 2	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 1 1 0 7 5 2		5 0 8 2

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SALAZAR	LEON	GABRIEL	RICARDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 4 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 5 0 8 4 6 6 7		1 5 5 4 9 1

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RIOS	AGUILAR	JOHN	JAIRO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 0 5 1 8

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO